



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO  
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

OSORNO; 20 de diciembre de 2023

MATERIA : ELIMINA PATENTE MUNICIPAL ROL 9-15332

DECRETO : N° 12.438

VISTOS:

SOLICITUD DE ELIMINACION DE PATENTE N° 1452 DE FECHA 20 de diciembre de 2023, PRESENTADA POR ORTEGA ANGULO MARIA.

CERTIFICADO DE DEUDA DE FECHA 20 de diciembre de 2023, EMITIDO POR EL ENCARGADO DE TESORERIA MUNICIPAL (S).

FORMULARIOS 29 SIN MOVIMIENTO DESDE julio 2023 hasta la fecha, EMITIDOS POR EL SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS.

DECRETO MUNICIPAL N°01 DE FECHA 03 DE ENERO DE 2023, EN QUE ASUMEN SUBROGANCIAS EN DIRECCIONES, DEPARTAMENTOS Y OFICINAS DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO, POR EL AÑO 2023

DECRETO ALCALDICIO N°898 DEL 09 DE MARZO DE 2009, EL ALCALDE DE LA COMUNA, DELEGA ATRIBUCIONES Y FUNCIONES AL DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

LEY N°3063 SOBRE RENTAS MUNICIPALES, ARTÍCULO 23 AL 34.

LEY N°18695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES.

DECRETO:

ELIMINESE PATENTE MUNICIPAL ROL 9-15332 A NOMBRE DE ORTEGA ANGULO MARIA, RUT:  
CON GIRO FABRICA DE EMPANADAS Y MASAS HORNEADAS, QUE GRAVABA DOMICILIO EN OSORNO.

DESCARGUESE FOLIO QUE A CONTINUACION SE DETALLA:

FOLIO	ROL	CONCEPTO	PERIODO	VALOR
4068905	9-15332	PATENTES MUNICIPALES	2° SEMESTRE 2023	\$ 34.603.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



YAMIL JANNA UARAC ROJAS  
SECRETARIO MUNICIPAL  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO



SERGIO GONZALEZ PINOL  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO

YJUR/SGP/IDGR/ritc

DISTRIBUCIÓN:

- SECRETARÍA MUNICIPAL
- TRANSPARENCIA
- RENTAS Y PATENTES

ID.DOC. 1705500